

En la ciudad de Machala, a los diez y ocho días del mes Abril del 2013, siendo las 10h00, en local ubicado en el Barrio Primero de Abril en la Vía Puerto Bolívar, se reúnen los accionistas de la Compañía AGROORGANICA S. A., señores: 1. Ingeniero Alfredo Garaycoa Ojeda, por sus propios derechos, propietario de cuarenta y dos mil cuatrocientas acciones (42.400); 3. Nicolás Garaycoa Carrón, por sus propios derechos, propietario de treinta y tres mil ochocientas acciones (33.800), representado legalmente por su padre Ingeniero Alfredo Garaycoa Ojeda; 4. Valeria Garaycoa Carrón, por sus propios derechos, propietaria de treinta y tres mil ochocientas acciones (33.800), representada legalmente por su padre Ingeniero Alfredo Garaycoa Ojeda; 5. Kayla Garaycoa Walker, por sus propios derechos, propietaria de veinte y dos mil quinientas treinta y tres acciones (22.533), representada legalmente por su padre Ingeniero Pedro Garaycoa Ojeda; 6. Melissa Garaycoa Walker, propietaria veinte y dos mil quinientas treinta y cuatro acciones (22.534), y, 7. Nestassia Garaycoa Walker, propietaria de veinte y dos mil quinientas treinta y tres acciones (22.533). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, suscritas y pagadas en su totalidad.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en la ley de compañías y acuerdan así mismo, tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2012.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo periodo económico.
- 4.- Disposición sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2012.
- 5.- Nominamiento del Comisario Principal para el Ejercicio económico del 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída por el Secretario a todos los presentes, quienes la aprueban unánimemente, sin modificación alguna. Con esto se da por terminada la presente sesión cuando son las 11h00 horas; firmando para constancia de todos los presentes, f) Ing. ALFREDO GARAYCOA OJEDA Gerente, accionista, NICOLAS GARAYCOA CARRION accionista, representado legalmente por su padre Ing. Alfredo Garaycoa Ojeda, VALERIA GARAYCOA CARRION accionista, representada legalmente por su padre Ing. Alfredo Garaycoa Ojeda, KAYLA GARAYCOA WALKER accionista, representada legalmente por su padre Ing. Pedro Garaycoa Ojeda, MELISSA GARAYCOA WALKER accionista.

ING. ALFREDO GARAYCOA OJEDA
Accionista
✓ m/1

ING. PEDRO GARAYCOA OJEDA
Accionista
Pedro P. Garaycoa

NICOLAS GARAYCOA CARRION
Accionista
✓ m/1

VALERIA GARAYCOA CARRION
Accionista
✓ m/1

MASTASSIA GARAYCOA WALKER
Accionista
MASTASSIA

KAYLA GARAYCOA WALKER
Accionista
Pedro P. Garaycoa

MELISSA GARAYCOA WALKER
Accionista
Melissa Garaycoa